

JUZGADO DE FAMILIA DE LOS PATIOS

Los Patios, veintidós de noviembre de dos mil veintiuno.

De acuerdo con lo indicado por la doctora CAROLINA GONZÁLEZ GARCÍA, en su condición de Profesional Universitario Forense, el Despacho ordena comunicar inmediatamente a las partes y sus apoderados, la fecha y hora asignadas por el Instituto Nacional de Medicina Legal para la valoración psicológica decretada en el presente asunto.

Recuérdeseles la importancia de la asistencia puntual a las citas, portando el documento de identidad y el uso estricto de las medidas de bioseguridad

Envíese mediante mensaje de datos a las direcciones electrónicas: calderonjai@hotmail.com y edanripa@hotmail.com.

NOTIFIQUESE


MIGUEL RUBIO VELANDIA
Juez